

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA METALICAS
BORJA INMEBOR S.A.**

DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Señores accionistas:

Por mandato de la Ley y de los estatutos presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio del año 2011.

Dentro del contexto operativo, la compañía en el periodo contable 2012 no cuenta con ningún registro de ingresos, y solamente un gasto de depreciación de US \$ 299,37 que es el resultado de la pérdida del ejercicio, debido a que está en proceso de liquidación, de esta manera estamos dando cumplimiento a lo dispuesto por el organismo competente quien nos rige como entidad.

En cuanto a las disposiciones tributarias que nos confiere a la Ley han cumplido a cabalidad. Hasta proceder al ritmo habitual para lo que fue creada.

Machala, 30 de marzo del 2012

Atentamente,



**Lcdo. Daniel Porras Zerda
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA
METALICAS BORJA INMEBOR S.A.**